FICHA TÉCNICA
S-392 / S-392 IA JABÓN QUIRÚRGICO

DESCRIPCIÓN

Formulación balanceada de agentes limpiadores, y acondicionadores que limpian la piel a la vez que incluye agente antiséptico orgánico de amplio espectro.

USOS – APLICACIONES

Utilizado para el lavado de manos y piel en:

- Hospitales
- Clínicas veterinarias
- Consultorios médicos
- Industria de alimentos
- Colegios, Jardines
- Empresas

VENTAJAS – CARACTERÍSTICAS

- Biodegradable
- Económico
- Limpia y elimina microorganismos en una sola operación
- No es inflamable
- Fácil de usar
- Agradable sensorialidad
- Mantiene el pH de la piel
- Libre de sal
- Libre de fosfatos

MODO DE EMPLEO

✓ Aplique directamente sobre las manos pre-humedecidas. y deje actuar frotando las manos por mínimo 30 segundos. Enjuague.

PRESENTACIÓN

Canecas plásticas de polietileno de alta densidad de 1, 10, 20, 60, 120, 208 y 1000 litros.

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

Aspecto	Líquido viscoso
Color	Incoloro a Ligero amarillo
Olor	Tutti Frutti
pH @ 100%	3.80 – 4.50
Gravedad Especifica	1.000 -1.010 g/ml
Solubilidad	Soluble en agua y etanol
Viscosidad	1500 – 2000 cps (Spindle 4/50 RPM)
Índice de refracción	8,0 – 10,0 °Brix
S-392 IA: Producto sin fragancia	

Ingrediente Activo:

Ácido Láctico: 34000 ppm

EFECTIVIDAD ANTISÉPTICA

Producto cumple evaluación de actividad bactericida bajo **NTC 5732:** *Desinfectantes y antisépticos químicos. Ensayo cuantitativo de suspensión para la evaluación de la actividad bactericida de productos para el tratamiento por frotación y lavado higiénico y quirúrgico de las manos.*

Esta norma establece un método de ensayo y los requisitos para determinar la actividad bactericida mínima de productos para fricción (sin agua) y lavado de las manos, para el tratamiento post contaminación de las manos, o para la desinfección quirúrgica de las manos.

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Microorganismos	30 Segundos	1 Minutos	2 Minutos
Pseudomonas aeruginosa	≥ 3	≥ 3	≥ 3
Staphylococcus aureus	≥ 3	≥ 3	≥ 3
Salmonella choleraesuis	≥ 3	≥ 3	≥ 3
Escherichia coli	≥ 3	≥ 3	≥ 3
Candida albicans	≥ 3	≥ 3	≥ 3

(≥ 3): No se obtuvo crecimiento de microorganismos **(< 1):** Se obtuvo crecimiento de microorganismos.

Interpretación:

El producto presenta actividad bactericida si demuestra una reducción de la viabilidad de 10^3 (Log 3.0) en el tiempo evaluado.

Laboratorio Ángel Bioindustrial
Julio 2019

BACTERIAS GRAM NEGATIVAS

- ✓ **Pseudomonas aeruginosa (ATCC 9027)**
  Bacteria patógena oportunista que infecta los pulmones y las vías respiratorias, las vías urinarias, los tejidos, (heridas), y también causa otras sepsis (infecciones generalizadas en el organismo.
  Muy repartidas por el medio: suelo, agua y de aquí pasan a las plantas o animales. En el hombre son oportunistas. Los alimentos implicados: vegetales crudos, agua, leche no pasteurizada.

- ✓ **Escherichia coli (ATCC 8739)**
  Bacteria patógena que se encuentra en el intestino, heces fecales. aguas negras.

- ✓ **Salmonella choleraesuis (ATCC 10708)**
  El género Salmonella es el causal de diferentes infecciones intestinales, como la gastroenteritis aguda,

  La salmonelosis es una enfermedad de transmisión alimentaria, en especial por alimentos de origen animal; pueden aparecer en brotes en escuelas, guarderías, restaurantes y residencias de ancianos.

BACTERIAS GRAM POSITIVAS

- ✓ **Staphylococcus aureus coagulasa positiva (ATCC 6538)**
  Estas bacterias pueden vivir sin ocasionar daño en muchas superficies de la piel, especialmente cerca de la nariz y la boca. Sin embargo, cuando la piel se lastima o sufre una punción, las bacterias estafilocócicas pueden ingresar en la herida y provocar una infección.

HONGOS

- ✓ **Candida albicans (ATCC 10231)**
  Se encuentra en la cavidad oral, en el tracto gastrointestinal y en la vagina. Candida albicans puede asumir patogeneidad provocando la candidiasis; en ese caso se presenta como una afección vaginal (vaginitis), de la cavidad oral (muguet), del intestino o de la piel.

CONTENIDO DE FÓSFORO

Nuestro producto cumple con lo exigido por la **Resolución 0689 del 03 de Mayo de 2016** del Ministerio del Medio Ambiente, en el cual se establece que los detergentes no deben contener un porcentaje mayor al 0.65% de fósforo el cual es equivalente a 1.50% de pentóxido de fósforo (P2O5).

Resultado <0.002 % P2O5 *

*Método analítico bajo NTC 5604 – 9.24.4